

UNA PELÍCULA DE POLICÍAS

Guía de discusión para profesoras y profesores
Educación media y superior

BIENVENIDA

No es un secreto que la relación entre las policías y la ciudadanía —en todo el mundo— es conflictiva; y la dura realidad es que, al menos en apariencia, las cosas no pintan para mejorar. Todo lo contrario.

La situación se complica aún más cuando hablamos de la relación entre las y los jóvenes con la autoridad, pues históricamente han resultado más vulnerables frente al abuso policial. ¿Qué sucede con esto? Surge, casi de manera automática, un rechazo hacia quienes, al menos en teoría, deberían representar confianza, justicia, protección y seguridad.

Nuestra opinión sobre la labor policial se construye en parte, con base en nuestra experiencia; en lo que hemos vivido en carne propia, o bien, en relación a lo que ha sucedido con alguien cercano. En cualquiera de los dos escenarios, se llega a una conclusión similar: las y los policías inspiran miedo y parece irreparable la relación entre ciudadanos y policías.

Sin embargo, darnos cuenta de lo mal que está la situación y lo urgente de un cambio, es el principio de la transformación que tanto necesitamos. Y no queremos sonar cursis, pero es posible que las policías garanticen nuestra y su seguridad si se refuerza la colaboración con la ciudadanía.

**AHORA VIENE LA PREGUNTA DEL MILLÓN:
¿ES POSIBLE REVERTIR EL DAÑO
Y REFORMAR A LAS POLICÍAS?**

La respuesta corta es sí, pero requeriría de un esfuerzo de todas las partes, empezando por la —nada sencilla— tarea de evaluar nuestra percepción de las policías y dejando a un lado la visión pesimista de “Todo está perdido”.

**ES EL MOMENTO PERFECTO
DE ECHAR A ANDAR LA CREATIVIDAD
PARA RECONSTRUIR LA RELACIÓN.**

Y qué mejor manera de hacerlo que a través de una película.

Alonso Ruizpalacios, director de Güeros (2014) y Museo (2018), estrena este 2021 Una película de policías, una producción fílmica que mezcla el documental con la ficción para presentarnos a una pareja de policías, dentro y fuera de la patrulla de la Ciudad de México, que nos revelan lo fracturadas que están las estructuras de poder.

Al tratarse de una película —cuya narrativa no es documental únicamente—, sirve como un trampolín para reflexionar, entre todas y todos, sobre la relación de la ciudadanía con las policías.

La historia de Teresa y Montoya ayudará a la juventud mexicana a ver de manera distinta a la policía de su comunidad. Con esta guía, nuestro objetivo es sensibilizar a las y los alumnos para reconocer la importancia de la labor policial más allá de lo superficial. ¿En pocas palabras? Son seres humanos que se han de enfrentar, desde dentro, a un sistema que también les ha dado la espalda.

Esta guía ayuda a construir un camino lleno de reflexión que nos dirija a una experiencia transformativa para las y los estudiantes.

Eso sí, nada es inamovible. Las y los profesores que accedan a este texto podrán modificar y adaptar las propuestas a partir de las necesidades de sus alumnas y alumnos. Lo esencial es que se tenga a la mano un apoyo para dirigir un análisis que encuentre el interés de la juventud, con miras a solucionar un problema que nos involucra a todas y todos por igual. El principio es Una película de policías... el resto cae en nuestras manos.

SECCIÓN 1

PREPÁRATE

ANTES DE

PROYECTAR

LA PELÍCULA:

¿QUÉ DEBO

SABER?

OBJETIVO

Proporcionar un panorama general de la película y los elementos contextuales necesarios para utilizarla como un instrumento didáctico.

TIEMPO ESTIMADO

2 horas

MODALIDAD

Actividad asincrónica

Aquí te dejamos **tres consejos** de preparación previa a la proyección de la película.

UNO. Estaría sensacional que antes de conversar con tus alumnos, veas o conozcas los aspectos generales de *Una película de policías*. Aquí tienes una sinopsis:

Siguiendo la tradición familiar, Teresa y Montoya se incorporan a la policía, solo para encontrar que sus convicciones y esperanzas son aplastadas por un sistema disfuncional. Ante la hostilidad a la que se exponen, solo les queda su vínculo amoroso como refugio. A través de un experimento cinematográfico que juega con los límites de la ficción y el documental, *Una película de policías* sumerge al espectador en un espacio inusual. La película pone el reflector sobre la policía, una de las instituciones más controvertidas de México y el mundo.

Este esfuerzo va más allá de la proyección de la cinta en salas de cine o en la plataforma de streaming. Por eso, acá abajo te dejamos una liga que te puede resultar de utilidad:

**¡ECHA UN VISTAZO!
WWW.UNAPELICULADEPOLICIAS.COM**

DOS. ¿Qué hacen —o deberían— hacer las policías en México? A continuación te recordamos algunos datos sobre cómo se conforman y qué hacen las policías en nuestro país. Te ayudarán a visualizar mejor lo que deberíamos esperar de los cuerpos policiales.

¿QUÉ HACEN

Y CÓMO SE CONFORMAN

LAS POLICÍAS?

Las policías se dedican a labores de seguridad pública, es decir, a mantener el orden y aplicar la ley.

Por falta de recursos y capacitación, pocos trabajan también en la investigación de delitos.

PRIMEROS RESPONDIENTES

La labor de las policías va mucho más allá de “perseguir ladrones” o patrullar para “detener a la delincuencia”.

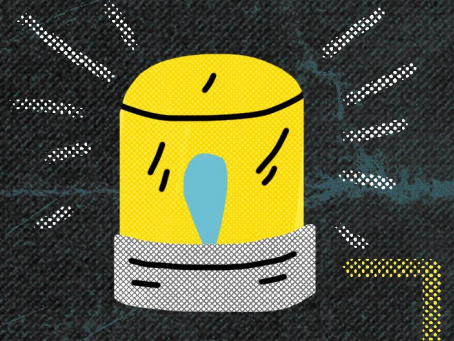
Aquí están algunos ejemplos de lo que atienden:



Casos de ruido excesivo o **mediar** conflictos vecinales.



Asuntos de riesgo como fugas de gas, incendios o derrames de sustancias tóxicas.



Ayudan en **emergencias**.



Rescatan mascotas y controlan fauna salvaje.



Atienden las famosísimas **“faltas administrativas”** (que no son penales, ni criminales) como tirar basura, pleitos, beber alcohol u orinar en vía pública, etc.

En México la seguridad pública es una “función concurrente”.

¿Eso qué @#\$% es?

Que le corresponde a los tres niveles de gobierno:

FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.

Entonces, se organizan en este esquema:

GUARDIA NACIONAL:

Atienden delitos del fuero federal, incluyendo el crimen organizado. Tiene cerca de 90 mil elementos.



POLICIAS ESTATALES:

Atienden delitos del fuero común como robos, homicidios, secuestros, extorsión o violación.

Hay 32 corporaciones (una por estado) y son casi 168 mil policías.

POLICIAS MUNICIPALES:

Tienen labores de cercanía con los vecinos, mediación y justicia cívica. Debería haber una por cada municipio (casi 2 mil 500) pero 650 no cuentan con su propia policía.



NOTA. Una película de policías fue realizada con apoyo de las policías de la Ciudad de México, Sinaloa, Nezahualcóyotl y Chimalhuacán. Sí, con cadetes y policías en activo. Esto es importante tenerlo en mente porque la película ofrece un panorama amplio de los problemas a los que se enfrentan las policías locales.

Pero ojo, que esos no son los únicos rostros de la policía en México.

Nada más como ejemplo, esto no contempla situaciones del ámbito federal, ni de la función ministerial –los que investigan delitos para la procuración de justicia. Sin embargo, puedes saber más de esos aspectos en los siguientes recursos.

SABER MÁS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA:

www.gob.mx/sspc

GUARDIA NACIONAL:

www.gob.mx/guardianacional

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA [SUBPROCURADURÍAS Y SUBFISCALÍAS]:

[www.gob.mx/fgr/acciones-y-programas/
subprocuradurias-de-la-fgr](http://www.gob.mx/fgr/acciones-y-programas/subprocuradurias-de-la-fgr)

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL:

www.gob.mx/fgr/articulos/agencia-de-investigacion-criminal

TRES.

Busca información sobre la policía de tu comunidad que te ayude a introducir el tema en clase. Una pista clave es responder a estas dos simples preguntas: “¿Por qué es importante tener policías en una sociedad?” y “¿Cuál ha sido la historia de los cuerpos policiacos en México?”.

BREVE HISTORIA DE LA POLICÍA EN MÉXICO

La historia de las policías federales —como institución—, va desde esquemas no profesionales a modelos orientados a preservar la estabilidad política.

SIGLO XX



En 1903 empieza la **Gendarmería Judicial** para cumplir las órdenes de los jueces penales (es la abuelita de la Policía Ministerial).

En 1939 se creó la **Policía Federal de Caminos (PFC)** siguiendo un modelo militarizado y en 1953 entraron a la Secretaría de la Defensa Nacional.

En la Constitución de 1917 se originó la **Policía Judicial**.

Hasta 1941 la policía se hacía cargo de la “prevención del delito, servicios de limpia y transporte”.

En los años 70 y 80 empezaron a cuidar costas y aeropuertos.

En 1985 empezaron a brindar **seguridad pública a los municipios**.

También en 1985 desapareció la **Dirección Federal de Seguridad**, que participó en detenciones ilegales y actos de tortura de opositores políticos.



En 1999 se creó la **Policía Federal Preventiva (PFP)**.

SIGLO XXI

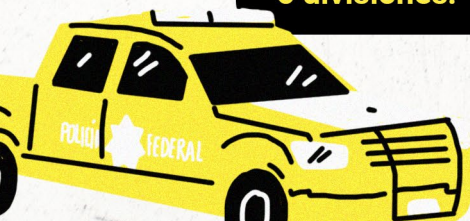


En el 2000 la PFP se trasladó a la recién creada **Secretaría de Seguridad Pública**.

Inteligencia, Investigación, Seguridad Regional, Científica, Antidrogas y Fuerzas Federales.

En 2009 la PFP se convirtió en la **Policía Federal** y le hicieron **6 divisiones:**

En 2019 se creó la **Guardia Nacional (GN)** y en 2020 desapareció la **Policía Federal**.



SECCIÓN 2

**PREPARA
A TUS
ESTUDIANTES
ANTES DE VER
LA PELÍCULA:**

**¿CÓMO
INTRODUCIR
LA PELÍCULA
EN LA CLASE?**

OBJETIVO

Realizar una serie de actividades para que las y los estudiantes expresen sus opiniones sobre las policías y tengan oportunidad de comentar sus experiencias —en caso de haber tenido contacto directo con personal de seguridad pública y tránsito—. De esta manera, se prepara el terreno para medir qué tan dispuestas y dispuestos están a poner a prueba su opinión al ver Una película de policías.

TIEMPO ESTIMADO

40 minutos

MODALIDAD

Actividad sincrónica

Antes de proyectar la película, hay una serie de actividades que te pueden ayudar para que las y los estudiantes compartan su opinión. Ya sabes, su visión y sobre todo, sus experiencias con la policía.

Gracias a esto, podrás registrar comentarios y expresiones que —muy probablemente—, serán negativos.

Lo anterior se organizó para permitir dos cosas. La primera, que sepan que su opinión desfavorable sobre la policía se parece a la de sus compañeras y compañeros. ¿La segunda? Si sabemos qué opinan antes de ver la película, sabremos también si la discusión logra cambiar su percepción sobre la policía en México o si despertó su compromiso por cambiar la situación en la medida de sus posibilidades.

ACTIVIDAD PROPUESTA: LA OPINIÓN SOBRE LAS POLICÍAS

1 CONOCE LAS PERCEPCIONES, PREDISPOSICIONES Y PREJUICIOS ACERCA DE LA POLICÍA

Comienza mostrando a las y los estudiantes la imagen de Teresa o de cualquier otra policía mujer. A un lado, muestra la imagen de Montoya u otro policía hombre. Para esto, puedes utilizar un proyector o hacer que las fotos circulen por el salón. **Lo importante es que observen la imagen de la policía, pero al mismo tiempo, vean más allá del uniforme y noten a las dos personas que lo visten.**

Procura que las imágenes de los policías tengan una actitud neutra. Es decir, no los muestres ejerciendo violencia —daría una imagen muy negativa— o en un orgulloso desfile —podría resultar demasiado favorable.

Una vez que las y los estudiantes hayan observado las imágenes, pídeles que **registren las tres primeras palabras que se les ocurran en relación con las policías, cuando ven estas imágenes.**

Tres palabras que vienen a su mente frente a la imagen de una policía mujer y tres palabras respecto al policía hombre.

Para esto, puedes utilizar recursos físicos como un periódico mural, pegar tarjetas en el pizarrón, o bien, herramientas en línea y plataformas colaborativas. Busca que las y los estudiantes respondan de manera simultánea. Ya sabes, para que las respuestas de unos no condicionen las reacciones de los otros.

Lo más probable es que las y los estudiantes se refieran a las autoridades policiales con adjetivos negativos. Si aparece uno que otro positivo, será importante anotarlos también.

Tal vez algún estudiante es familiar o amigo de un policía. Si es el caso, invítale a compartir su opinión sobre el trabajo que desempeña.

2

ABRE LA DISCUSIÓN SOBRE LA IMAGEN QUE TENEMOS DE LAS Y LOS POLICÍAS

Una vez que todas y todos los estudiantes hayan escrito las palabras con las que relacionan a la policía, hazles notar que la gran mayoría de las opiniones son desfavorables. Entonces, lanza la discusión con algunas preguntas:

¿Por qué piensan así de la policía?

¿Por qué creen que la mayoría tiene una opinión tan negativa de las y los policías?

¿Consideran que hay diferencias en el comportamiento de las policías mujeres y los policías hombres?, ¿por qué?

¿Alguno(a) ha tenido una experiencia en la que haya estado en contacto con la policía?

Si es el caso, ¿pueden y quieren compartirla?

¿Se trata de una mala opinión sobre unas cuantas personas que integran los cuerpos policiales o sobre la policía como institución?

ATENCIÓN:

Es posible que en esta parte algún estudiante comparta alguna historia complicada sobre su experiencia con la policía. Puede hacerlo ya sea en el salón o en privado. No es fácil manejar una situación como ésta, pues debes encontrar un punto de equilibrio entre escuchar a quien quiere compartir esa historia y hacerlo sentir acompañado, sin que eso te convierta en la persona que tiene las respuestas correctas y puede resolver la situación. Procura en todo momento que no se pierda el objetivo de este ejercicio.

Previendo situaciones como ésta, al final de esta guía encontrarás un **kit de emergencia** con una lista de consejos que pueden ayudarte a manejar este tipo de circunstancias.

3 RECAPITULA E INTRODUCE LA PELÍCULA

Tras algunos minutos de discusión, recapitula cuál es la imagen general sobre las y los policías. Hazles notar si estas opiniones vienen de una experiencia —directa o indirecta— o de la reputación que ya conocemos de los cuerpos policiales. Subraya si notas que, de acuerdo con las y los estudiantes, los medios de difusión masiva o las redes sociales han contribuido a la mala imagen que se tiene sobre las policías.

Lanza una última pregunta que los haga dudar de los personajes de la película. Por ejemplo: **¿Les parece posible encontrar un policía honesto en México?, ¿de verdad no existen policías que sean confiables?**

Comienza a hablar de la película resaltando la existencia de Teresa y Montoya, dos policías de la Ciudad de México. Pídeles que pongan mucha atención a los relatos de los policías, el mundo que los rodea, los detalles de su vida personal y laboral.

**¡YA ESTÁ TODO LISTO PARA VER
UNA PELÍCULA DE POLICÍAS!**

SECCIÓN 3

**¿QUÉ HACER
DURANTE LA
PROYECCIÓN
DE LA PELÍCULA?**

OBJETIVO

Observar a las y los estudiantes mientras ven la película. Notar sus reacciones y poner especial atención en las escenas en las que tienen una reacción más fuerte. ¿Para qué? Para abrir discusiones después del filme.

TIEMPO ESTIMADO

1 hora 40 minutos

MODALIDAD

Actividad sincrónica
o asincrónica

Si tienes la oportunidad de proyectar Una película de policías en tu salón de clases, o de que la vean todos juntos en el grupo, aprovecha ese tiempo para observar a tus estudiantes en su rol de espectadores.

Este ejercicio te permitirá ver qué tanto la película logró impactarlos a un nivel emocional. Por lo tanto, se podrá detectar si logra comunicar un mensaje.

Observa su lenguaje corporal, sus reacciones, su actitud durante la proyección.

Identifica la(s) escena(s) que provocaron alguna reacción (risas, sorpresa, enfado, incredulidad, etcétera).

Gracias a esta observación, podrás notar qué tan interesados están en el tema y qué elementos de la película despertaron su interés para la reflexión.

En caso de que no puedas ver la película con el alumnado, procura pedirles que tomen notas, pues debido a la duración de esta dinámica, es probable que no toda ocurra el mismo día. Las notas les permitirán recordar escenas o partes relevantes de la historia.

SECCIÓN 4

REABRIR LA DISCUSIÓN:

**¿QUÉ HACER
DESPUÉS
DE VER LA
PELÍCULA?**

OBJETIVO

Discutir nuevamente sus impresiones sobre la labor e imagen de las policías. Pero no sólo se trata de conversar sobre el tema en sí mismo, sino también se debe reflexionar sobre lo que sintieron. Apuntar si la película logró sembrar una semilla de cambio en las percepciones acerca de las policías. Y por último, analiza las sugerencias o propuestas de las y los estudiantes respecto a como mejorar la imagen y labor de las policías en México.

TIEMPO ESTIMADO

90 minutos

MODALIDAD

Actividad sincrónica
y asincrónica

Después de haber visto la película, es momento de reabrir la discusión.

Esta etapa es una de las más determinantes para las y los estudiantes, pues representa una oportunidad para darles más información sobre qué se ha hecho y qué se puede hacer para que las policías sean más confiables y brinden protección y seguridad para todas y todos.

Es decir, recordarles que siempre se ha trabajado en mejorar nuestra relación con las autoridades, y debemos seguir luchando por esto.

¡No todo está perdido!

ACTIVIDAD PROPUESTA: ¿HAY ALGÚN CAMINO PARA LOGRAR POLICÍAS DIGNAS, CONFIABLES Y DEMOCRÁTICAS?

1

RECAPITULA LO QUE APRENDIERON DE UNA PELÍCULA DE POLICÍAS: NO TODO ES BLANCO O NEGRO

Comienza planteando preguntas generales sobre la película:
¿les gustó?; ¿quiénes son los personajes principales?; ¿cuál es la trama central de la película?

Después, utiliza algunos recursos de la narrativa para reflexionar sobre la imagen de las policías. Pregúntales si aprendieron algo nuevo gracias a la cinta y si después de verla, cambió la imagen que tenían sobre la institución.

Para ello, **te proponemos tomar el caso de Mónica del Carmen y Raúl Briones. Ellos son actores que dan vida a Teresa y Montoya.** Durante la película, los actores se infiltran a una academia de policías, por lo que conocen a los elementos desde dentro. En el mismo documental vemos cómo la opinión que tenían ellos, se transforma. ¿Por qué? Descubren que los policías pagan para tener acceso a una patrulla y cobran por dejar que ocurra una ruidosa fiesta; ayudan a una mujer a dar a luz y detienen a un hombre sin mayor explicación.

Es decir, que no todo es blanco o negro.

Hazles notar si su imagen sobre las policías cambió e invítalos a reflexionar el porqué. En este caso, pregúntales si sabían que los elementos pagan por sus balas, por tener acceso a uniformes limpios o chalecos en buen estado. Puedes preguntar, también, si sabían que todo el proceso de capacitación dura solo 6 meses.

Hay muchos temas que conversar respecto a lo que viven las y los policías, pero que de este lado —sin uniforme— desconocemos. Policías que son madres solteras; pagan cuotas a los superiores; sufren acoso; son castigados continuamente al mandarlos como policías de crucero. Durante la charla, ofrece información adicional y novedosa que les permita aprender algo más sobre las y los policías.

10 DATOS QUE NO SABÍAS SOBRE LA POLICÍA EN MÉXICO



1 La primera organización policial —formal y moderna— en el país fue la “Gendarmería Municipal de la Ciudad de México”, creada en 1870.

2 Las mujeres formaron parte de la policía, por primera vez, en 1930. Ese año se creó el Cuerpo de la Policía Femenil de la Ciudad de México.

El máximo histórico de mujeres en las policías de México es alrededor del **20%** y fue en 2019. No son pocas, pero se necesitan más.

3

4 A nivel mundial, en 2017, las mujeres nada más representaban el **15%** de los elementos policiales.

Un caso excepcional fue la Policía Federal en México en 2012. Las mujeres representaron el **49%** de la División de Investigación, el **46%** en la División Científica, el **42%** en la División de Inteligencia y el **39%** en la División Antidrogas.

5

6 Fue hasta el 2009 que —por primera vez en la historia—, la Policía Federal pudo realizar labores de investigación en materia delictiva.

7 De 2011 a 2018 ha mejorado la percepción de las policías: pasó de 37 a 43 el porcentaje de la población que las considera efectivas.

8 Durante la primera ola de **COVID** en 2020 en México se contagiaron casi 5 mil policías y murieron más de 700.

También en 2020 fueron **asesinados 524** policías. El máximo histórico desde que se tiene registro.

9

10 La Policía de la CDMX cuenta con una **Brigada de Protección Animal** que puede entrar a las casas —sin orden judicial— cuando vea casos de maltrato para rescatar animales.



No se trata de ofrecer una imagen ingenua e irreal de las y los policías. No.

Lo que sí es válido, es que las y los jóvenes noten que las personas que conforman a las policías, no necesariamente son enemigos, sino que navegan en un **sistema y una institución que fomenta una serie de reglas formales e informales que los llevan a reproducir prácticas** que, en el fondo, perjudican tanto a ciudadanos como a servidores públicos.

2 ¿ESO QUÉ TIENE QUE VER CON NOSOTRAS Y NOSOTROS?

Una vez que comiencen a surgir las opiniones y los distintos matices, ha llegado el momento de apropiarse del tema y conversar sobre lo que sucede aquí: entre nosotras y nosotros como miembros de la sociedad.

Un buen recurso es recuperar algunos pasajes de la película en donde algún ciudadano participe fomentando las malas prácticas de las policías. Puedes invitarlos a comentar varias escenas que consideres pertinente; o bien, puedes centrar la discusión en el **círculo de abuso del poder** que la película muestra.

Si las y los estudiantes no lo traen a la conversación, puedes apuntar que Teresa y Montoya son parte de un círculo en el que abusan de su poder pero a su vez, también son víctimas de abusos de poder. En ese círculo no sólo hay policías, sino ciudadanas y ciudadanos.

Por ejemplo, una persona marcha por las calles de la ciudad en defensa de derechos de grupos marginados o vulnerables. Pero cuando ve a un policía, lo humilla y orina en sus pies. El policía parece no reaccionar en este caso. Sin embargo, cuando tiene oportunidad, usa su poder para obtener dinero ilegalmente -la infame mordida-, continuando el círculo de abuso de poder.

¡ES UN CÍRCULO Y TODOS SOMOS PARTE DE ÉL!

CIUDADANOS

Algunos ciudadanos **ofenden, humillan y agreden** a los policías. Los tratan como empleados de muy bajo nivel.



Las autoridades de gobierno dejan a la ciudadanía indefensa con policías corruptas. **No respetan derechos humanos, no rinden cuentas y están mal capacitadas.**



EL CÍRCULO VICIOSO DEL ABUSO DEL PODER

POLICÍA

La policía **extorsiona y violenta** a los ciudadanos.



AUTORIDAD GUBERNAMENTAL

Los políticos usan a las policías como instrumentos al servicio del poder.

No incrementan presupuesto, no mejoran sus prestaciones y tampoco salarios.

No les dan un trato digno y las **señalan como únicas responsables** de las crisis de inseguridad y violencia en el país.



AUTORIDAD POLICIAL

El mando policial pide "cuotas" a los policías para usar patrullas y equipo (como armas o chalecos). Crean **condiciones de trabajo precarias y amenazantes** para las y los policías.

En esta parte del ejercicio, deberás volver a algunas de las experiencias que te hayan compartido previo a la proyección de la película. Pero esta vez, busca una mirada distinta sobre los eventos para saber cómo es que la ciudadanía pudo haber contribuido al círculo del abuso del poder o a las malas prácticas.

La siguiente pregunta es clave: ¿Consideran que como ciudadanas y ciudadanos podríamos hacer algo para romper el círculo de abuso de poder?

3 ¿QUÉ QUEDA POR HACER? LO QUE NOS TOCA HACER COMO CIUDADANAS Y CIUDADANOS

Si las malas prácticas al interior de las policías nacen de reglas inadecuadas y de comportamientos arraigados, ¿podríamos cambiarlas?

En esta etapa de la discusión la idea central es preguntarnos si es posible mejorar la situación y qué nos corresponde hacer para lograrlo. Pueden discutir propuestas específicas de cómo mejorar las condiciones de las policías y su relación con los ciudadanos.

¿Cómo les gustaría que fuera su relación con la policía? Si en la primera parte del ejercicio mencionaron adjetivos negativos para describir a las policías, ¿qué adjetivos les gustaría poder atribuirle a los cuerpos policiales en el futuro?

En el lenguaje que les resulte más cercano, pídeles que realicen una propuesta sencilla de cómo mejorar a las policías y la imagen que tienen ante la sociedad. Sería ideal que fuera una actividad en equipo. Pueden utilizar recursos como la elaboración de un póster, imagen o video en alguna plataforma colaborativa. Si ninguno de estos recursos está a su alcance, compartir verbalmente sus propuestas es siempre una buena alternativa.

Probablemente las y los estudiantes van a proponer reformas a las policías que tiendan a endurecer su carácter: castigos más severos a quien incumpla la ley o regulaciones que las promuevan. El problema ahí —aunque nos daría para otra docena de películas y actividades— es que ese tipo de alternativas punitivistas no han demostrado ser una buena salida porque, en el fondo, no transforma a las policías y puede agravar sus problemas.

Para compartir con ellos esta idea, puedes echar mano de algunos **ejemplos de las reformas que han tenido estas corporaciones** en México, reflexionando por qué parecen no haber funcionado. Rescata algunas de las lecciones que esas reformas nos han enseñado.

LA HISTORIA DE LAS REFORMAS POLICIALES EN MÉXICO

En la etapa democrática de la historia de México se han llevado a cabo cuatro grandes reformas policiales a nivel federal.



LA REFORMA DEL 2000

Trasladó la **Policía Federal Preventiva (PFP)** a la recién creada **Secretaría de Seguridad Pública (SSP)**, retirándola de la Secretaría de Gobernación porque se quería despolitizarla.

Lección NO aprendida: No basta con retirar la función de la seguridad pública de la Secretaría de Gobernación. Es necesario contar con más y mejores policías (reclutar a elementos con vocación, pagarles bien y capacitarlos mejor).

LA REFORMA DEL 2009

Creó la **Policía Federal** con una estructura más amplia y con capacidades de investigación.

Lección NO aprendida: Aunque aumentar el tamaño de la organización policial y mejorar las condiciones laborales es un buen paso, es también indispensable afinar los mecanismos de supervisión policial.



LA REFORMA DEL 2014

Buscaba remplazar a la **Policía Federal** con la **Gendarmería**.

Lección NO aprendida: En vez de mejorar una institución existente solo agregó una instancia que duplicó funciones.

LA REFORMA DEL 2019

Creó la **Guardia Nacional** como una organización de carácter civil, aunque en la práctica opera con el 80% de personal de origen castrense. **Sí, con militares y marinos.**



No todo tiende a la fatalidad. Comparte con ellos algunas historias exitosas en las que ciudadanos y servidores públicos, han logrado generar cambios en el funcionamiento de las policías y en su relación con la sociedad.

Acá podemos echar mano del mapa, pues **algunos ejemplos internacionales pueden ser de utilidad.**

Si tomas esa opción, cuida no elegir países que sean completamente ajenos a nuestra identidad como mexicanos. Es decir, si explicas lo bien que funciona la policía en Suecia o Dinamarca, es probable que la referencia resulte contraproducente, pues estamos muy lejos de ellos: la historia, el tamaño de la población, el nivel socioeconómico y hasta el tipo de problemas delictivos que enfrentan. En cambio, puedes ofrecerles casos en los que se vean reflejados más fácilmente.

LOS CASOS DE LAS POLICÍAS DE PROXIMIDAD

De acuerdo con el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, la Policía de Proximidad “es una estrategia de gestión policial que, además de combatir la violencia y delincuencia, busca identificar y resolver sus causas”.

ESTA ESTRATEGIA TIENE TRES OBJETIVOS:

Mejorar las condiciones de seguridad o reducir las tasas de victimización e incidencia delictiva.

Mejorar la percepción ciudadana de la seguridad.

Incrementar la confianza social en las policías.

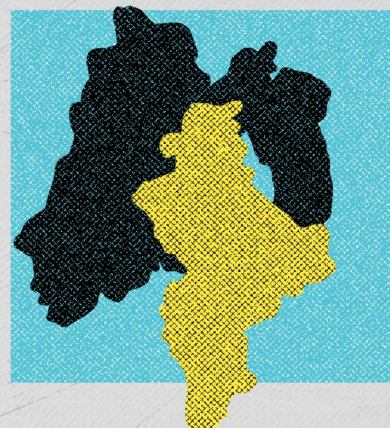


En México no hemos tenido una reforma policial a nivel local que las ponga en marcha, o que las implemente de forma generalizada... peero, hay algunos municipios innovadores.

Estos son algunos casos:

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México. Entre 2013 y 2018 el homicidio se redujo en 12.5%, mientras que la confianza en la policía mejoró significativamente.

Morelia en Michoacán (2016); Escobedo en Nuevo León (2017) o Tlalnepantla, en Estado de México (2019) están en fase piloto.



4 CIERRE

El **éxito de esta experiencia** podrá verse en la reacción de los estudiantes en los distintos ejercicios. Sabemos que es un tema sumamente complejo y difícil de digerir, pero no es imposible.

Si algo logra transformarse en las y los estudiantes, si están dispuestos a llevar las reflexiones a casa, a su vecindario, a sus círculos de amigos y conocidos, eso significa que habremos logrado que adopten una postura distinta que no justificará las conductas reprobables de las policías, pero abrirá el espacio para una conversación respecto a la responsabilidad de las policías y los ciudadanos.

¿Qué podemos hacer como ciudadanos para que las cosas cambien?

Para cerrar el ejercicio, muéstrales tres cosas sencillas que, de manera cotidiana, podemos poner en práctica como ciudadanas y ciudadanos para contribuir a mejorar los cuerpos policiales. Además, puedes recapitular algunas acciones que hayan surgido en la discusión.

3 COSAS SENCILLAS PARA CONTRIBUIR A MEJORAR LOS CUERPOS POLICIALES

Sí, sabemos que la solución no está directamente en tus manos (cof cof en la de las autoridades cof cof). Sin embargo, **sí puedes contribuir de la siguiente manera:**

1

Cuando tengas algún tipo de interacción con policías, trátalos con dignidad.

Dirígete con respeto (“oficial” es mejor que “poli”).

No trates de intimidarlos ni sobornarlos. Si te ayudaron de alguna manera, **dales las gracias.**

2

Denuncia cualquier tipo de irregularidad. Si nos callamos, somos cómplices de corrupción.

Puedes presentar una queja o denuncia de manera anónima. Lo importante es señalar a los elementos deshonestos.

3

Apoya las iniciativas de organizaciones de la sociedad civil que presentan propuestas para **dignificar su labor** (mejores salarios, más prestaciones, como seguridad social o seguros de vida). También las que buscan profesionalizarla (con capacitación o controles de confianza).

Seguramente, en tu comunidad, hay algunas organizaciones trabajando en este sentido.

¡Acércate a ellas! Siempre les hacen falta manos voluntarias y jóvenes entusiastas dispuestas y dispuestos a ayudar.

Esperamos que se trate de un proceso grato y edificante no solo para las y los estudiantes, sino para ti, que has decidido invertir tiempo, energía y pasión a sembrar otra semilla en tus estudiantes: esa de que una policía digna, confiable y democrática, es posible.

DATOS DE APOYO Y EMERGENCIA

Si tienes alguna emergencia llama al **911**.
Funciona las 24 horas los 365 días del año.

En el 911 puedes solicitar apoyo si fuiste víctima o testigo de algún delito. Márcales también si necesitas atención médica o quieres reportar algún incidente que necesite de policías, bomberos, médicos o protección civil.

¿Un tip?

Si llamas al código de servicios especiales **089** puedes realizar denuncias anónimas, si fuiste víctima de un delito.

Lo tienen todo en una app que se llama **App 911** (para iPhone y Android) en la que puedes hacer llamadas de emergencia, recibir alertas y activar un botón de pánico.



Si lo que buscas es denunciar casos de **corrupción** en la Guardia Nacional o la Fiscalía General de la República (FGR) puedes hacerlo ante la Secretaría de la Función Pública marcando al **800 1128 700** ó **2000 2000** en la Ciudad de México.

En la CDMX puedes acudir a la Dirección General de Asuntos Internos y marcar al **55 5208 9898** o en su cuenta Twitter (@UCS_GCDMX).

**¡BUSCA LOS NÚMEROS DE CONTACTO
Y REDES SOCIALES DE LAS CORPORACIONES DE POLICÍA
QUE OPERAN EN TU COMUNIDAD!**

KIT DE EMERGENCIA PARA MANEJAR SITUACIONES CRÍTICAS

El ejercicio que acabas de realizar no es sencillo y es posible que toque fibras sensibles de algunos o algunas de tus estudiantes. Si el asunto requiere apoyo legal, psicológico, emocional o médico, hay algunas cosas que puedes hacer para ayudar:

1

Es importante que sientan que reconoces y respetas sus derechos como víctima de un posible delito. No pongas en duda su relato, ni pidas más detalles que no quiera compartir.

2

Establece un lenguaje de empatía y confianza. Asegúrate que el ambiente sea de respeto y que no ponga en riesgo la integridad o la estabilidad del estudiante.

3

Establece formas de acompañamiento efectivo. Es mejor si la ayuda de fondo cae en manos de profesionales. Orienta a tus estudiantes para que tengan acompañamiento institucional y sobre todo, profesional.

4

En privado, puedes sugerirle acudir con el personal de la institución educativa. Si esto no es posible, en LOCATEL (5556581111) o en el 089 cuentan con líneas telefónicas de apoyo especializado en este tipo de situaciones.

5

También puedes dirigirlo a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (<https://www.gob.mx/ceav>) o a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (<https://www.cndh.org.mx>).

¿Un detalle? Estas Comisiones tienen instituciones homólogas en los estados y ahí también puedes buscar orientación.

Una Película de Policías

Un documental de Netflix producido por No Ficción

Alonso Ruizpalacios, Director

Daniela Alatorre y Elena Fortes, Productoras

**Alexandra Zapata Hojel, Productora asociada
y directora de impacto**

Guía educativa elaborada por:

María Teresa Martínez Trujillo

Profesora-Investigadora en la Escuela de Ciencias Sociales
y Gobierno del Tecnológico de Monterrey

Con la colaboración de **Gerardo Bonilla Alguera**

Labor Editorial:

Dirección: **Francisco Alanís**

Coordinación: **José Carlos Figueroa**

Edición: **Greta Padilla y Max Carranza**

Diseño Editorial: **Fernanda Bravo**

Con el apoyo de:



Luminate

**OPEN SOCIETY
FOUNDATIONS**

